



RESOLUCIÓN No. 012-2022 14 ENE. 2022

*"Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Procuraduría General de la Nación de la vigencia fiscal 2022"*

## EL SECRETARIO GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades legales otorgadas por el artículo 17 de la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021, y por la Resolución No. 200 del 17 de mayo del 2017 y,

### CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 1793 del 21 de diciembre de 2021 se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022 y en el anexo se detallaron las apropiaciones, entre las cuales se encuentran las asignadas para la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 17 del Decreto No. 1793 del 21 de diciembre de 2021, dispuso, "(...) El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de inversión."

Que mediante el artículo primero de la Resolución No. 200 del 17 de mayo de 2017, el Procurador General de la Nación delegó en el Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, la ordenación del gasto en general y sin límite de cuantía.

Que mediante Resolución No. 001 del 01 de enero de 2022, se realizó la desagregación y se efectuaron asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de la Procuraduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2022.

Que mediante correo electrónico del 12 de enero de 2022, la jefe de la Oficina de Planeación solicita modificación al Presupuesto de Inversión de la Procuraduría General de la Nación, contracreditando \$5.052.799.970,00 del rubro "**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL**" y acreditando el rubro "**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL**" en \$5.052.799.970,00; con el fin de actualizar la distribución del proyecto "**FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL**" para la vigencia fiscal 2022.

Que los recursos del contracrédito por \$5.052.799.970,00 del rubro "**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL**"; corresponden a recursos disponibles para trasladar en la vigencia fiscal 2022

11



**RESOLUCIÓN No. 012-36 14 ENE. 2022**

*“Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Procuraduría General de la Nación de la vigencia fiscal 2022”*

Que el traslado que se efectúa permite a la Entidad disponer de las apropiaciones necesarias para cubrir el desarrollo de las actividades del rubro **“ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL.”** en la vigencia fiscal 2022.

Que se hace necesario modificar la Resolución No.001 del 01 de enero de 2022 en el presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2021.

Que en mérito de lo anterior;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación contracréditando el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Procuraduría General de la Nación en la suma de **CINCO MIL CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$5.052.799.970,00) M/CTE**, así:

**2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA 250101  
000-PGN GESTIÓN GENERAL  
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN  
CONTRACRÉDITOS**

Tipo Pto	Cuenta Prog	Subcta Subpr	Obj Proy	Ord Sub proy	SubOrd	Item	Rec	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	VALOR
C								INVERSIÓN	5.052.799.970,00
C	2599							FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	5.052.799.970,00
C	2599	1000						INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5.052.799.970,00
C	2599	1000	17					FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL	5.052.799.970,00
C	2599	1000	17	0				FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL	5.052.799.970,00
C	2599	1000	17	0	2599058		11	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5.052.799.970,00
C	2599	1000	17	0	2599058	02	11	Adquisición de bienes y servicios - Servicio de educación informal para la gestión administrativa - Fortalecimiento de la prestación de servicios de la PGN en el marco del MIPGN tanto a nivel territorial como nacional.	5.052.799.970,00
<b>TOTAL CONTRACRÉDITOS</b>									<u>5.052.799.970,00</u>
									<u>5.052.799.970,00</u>



## RESOLUCIÓN No. 012336 14 ENE. 2022

*“Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Procuraduría General de la Nación de la vigencia fiscal 2022”*

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación acreditando el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Procuraduría General de la Nación en la suma de **CINCO MIL CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$5.052.799.970,00) M/CTE**, así:

**2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA 250101  
000-PGN GESTIÓN GENERAL  
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN  
CRÉDITOS**

Tipo	Cuenta	Subcta	Obj	Ord	Sub	SubOrd	Item	Rec	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	VALOR
Pto	Prog	Subpr	Proy	Sub						
C									INVERSIÓN	5.052.799.970,00
C	2599								FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	5.052.799.970,00
C	2599	1000							INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5.052.799.970,00
C	2599	1000	17						FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL	5.052.799.970,00
C	2599	1000	17	0					FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL	5.052.799.970,00
C	2599	1000	17	0	2599060		11		SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	5.052.799.970,00
C	2599	1000	17	0	2599060	02	11		Adquisición de bienes y servicios - Servicio de implementación sistemas de gestión - Fortalecimiento de la prestación de servicios de la PGN en el marco del MIPGN tanto a nivel territorial como nacional.	5.052.799.970,00
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>										<b>5.052.799.970,00</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**CARLOS ALBERTO CASTELLANOS ARAÚJO**  
Secretario General

Preparó: Jose Javier Morales – Profesional Universitario Grupo Ejecución Presupuestal  
 Revisó: Martha Patricia Ramos Sánchez - Coordinadora Grupo Ejecución Presupuestal  
 Odilia Barbosa Pinzón – Jefe División Financiera  
 Jaime Antonio Salazar Barranco – Asesor Secretaría General  
 Alejandro de Jesús Escolar Vargas – Asesor Secretaría General

